



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandra Milena Zuluaga Cataño	CONTRATO de Prestación de Servicios Profesionales N°: 000176 del 12 de junio de 2025
CEDULA: 42'902.996 de Don Matías	VALOR INICIAL: \$51'999. 996.00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 1.2.1.0.00 del 27 de febrero de 2025	VALOR TOTAL: \$51'999. 996.00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.02.009 del 12 de junio de 2025	PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2025
FORMA DE PAGO: El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, Seis (6) Cuotas iguales mensuales , por valor de: Ocho millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Mil pesos m/cte. (\$8'666.666,00) , pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la Secretaria de Hacienda de Gobierno. En ninguno de los casos la sumatoria de los pagos mensuales podrá superar el valor total contratado.	
OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales e Independientes en calidad de Abogado Asesor en Derecho Administrativo y Apoyo en los Procesos Disciplinarios del municipio de Necoclí – Departamento de Antioquia	
1. RESUMEN	
1.1. INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°: 000176 del 12 de junio de 2025	
En virtud del objeto contratado, y revisado los documentos anexados, el contratista SANDRA MILENA ZULUAGA CATAÑO , identificada con Cedula de Ciudadanía número 42'902.996 expedida en Don Matías , desarrolló las actividades que se derivan del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025 , hasta la fecha a satisfacción y presentando el siguiente informe, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato:	
<ul style="list-style-type: none">• El contrato se ejecuta partiendo de la base del conocimiento en el área del derecho administrativo, brindando las asesorías con pleno análisis y verificación del ordenamiento jurídico en cada tema que es consultado.• Se ha realizado la coordinación con las dependencias de la administración para la asesoría en los siguientes aspectos:	
Asesoría Jurídica	
<ul style="list-style-type: none">- Se brinda asesoría y se remite modelo de acto administrativo para	



- Se realizó la revisión del decreto de reconocimiento y conmemoración de las víctimas del municipio, el cual fue ajustado jurídicamente.
- Se realizó la revisión de la resolución de la delegación para curules especiales ante los CMJ.
- Se brindó acompañamiento en reunión de cierre de visita de campo realizada por el equipo del IGAC dentro del diferendo limítrofe con el Distrito de Turbo.
- Se brindó asesoría frente a inconsistencia en identificación de matrícula inmobiliaria y registro catastral.
- Se realizó la revisión y ajuste normativo al decreto de orden público con ocasión de las elecciones de los CMJ.

Acciones de Tutelas:

- Se brindó asesoría para respuesta a acción de tutela con radicado 2025 00512.

Conceptos:

Se realizaron los siguientes conceptos solicitados por la entidad:

- Se brindó concepto sobre recursos provenientes de la estampilla de adulto mayor y su posible destinación a programas de discapacidad. Se indicó que los recursos de adulto mayor son de destinación exclusiva.
- Se brinda concepto sobre conmemoración a víctimas

Capacitaciones:

- Se brindó capacitación en materia disciplinaria, Ley 1952 de 2019, a los secretarios de despacho de la administración el día 19 de septiembre de 2025.
- El mismo día en la jornada de la tarde se brindó capacitación en materia disciplinaria a los funcionarios de la administración municipal.

Visita a la Entidad:

Tal y como se planteó en el contrato, se realizó visita presencial al municipio el día 19 de septiembre de 2025, donde se realizó reunión con la Secretaría de Gobierno y se absolvieron las dudas e inquietudes de la entidad.

Asimismo, se realizó capacitación en el tema disciplinario según requerimiento de la supervisión.

También se brindó asesoría respecto al posible conflicto de interés que se pudiera presentar para el Alcalde con relación a la ESE.



Se brindó asesoría respecto al trámite a adelantar frente a la renuncia y aceptación.

Igualmente se asesoró respecto al trámite y/o procedimiento a seguir en asunto de pago de pensiones realizado a Porvenir, pero del cual no se cuenta con sello del banco.

Se presenta el informe de actividades del contrato, en el que se relacionan las actividades que se han realizado con ocasión del cumplimiento del objeto contractual acorde a las necesidades que han sido presentadas por la entidad.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información:

- Cuenta de cobro No. 04 correspondiente al período comprendido entre el 14 de septiembre y el 13 de octubre de 2025.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de septiembre de 2025.
- Informe de actividades.
- Las evidencias de las actividades realizadas constan en el correo electrónico de cada una de las secretarías.

ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
Acta 1er. Pago Parcial	001	31 de julio de 2025
Acta 2do. Pago Parcial	002	25 de agosto de 2025
Acta 3er. Pago Parcial	003	16 de septiembre de 2025
Acta 4to. Pago Parcial	004	20 de octubre de 2025

1.2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En cumplimiento a la Cláusula segunda: valor y forma de pago, el contratista tiene derecho al desembolso por concepto de la **Acta 4to. Pago Parcial**, correspondiente al **Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025**.

2. INFORME BÁSICO

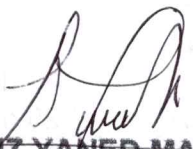
2.1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Acta 1er. Pago Parcial	31 de julio de 2025	\$8'666.666	\$8'666.666	\$43'333.330
Acta 2do. Pago Parcial	25 de agosto de 2025	\$8'666.666	\$17'333.332	\$34'666.664
Acta 3er. Pago Parcial	16 de septiembre de 2025	\$8'666.666	\$25'999.998	\$25'999.998
Acta 4to. Pago Parcial	20 de octubre de 2025	\$8'666.666	\$34'666.664	\$17'333.332



Valor Inicial	Contrato	Valor Adicional	Valor Contratado	Total	Valor Ejecutado	Valor No Ejecutado
\$51'999.996.00		\$0	\$51'999.996.00		\$34'666.664	\$17'333.332
3. ASPECTOS CONTRACTUALES						
3.1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO						
Por lo anterior el supervisor del contrato de Prestación de Servicios, certifica que el contrato en mención si cumplió satisfactoriamente según como dice el mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:						
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD		REGISTRO PRESUPUESTA		FUENTE/FINANCIACIÓN		VALOR A CANCELAR
2.1.2.02.02.009 del 27 de febrero de 2025		2.1.2.02.02.009 del 20 del 12 de junio de 2025		1.2.1.0.00 – Ingresos Corrientes de Libre Destinación		\$8'666.666
VALOR A CANCELAR:						
Ocho millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Mil pesos m/cte. (\$8'666.666,00),						

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **Acta 4to Pago Parcial**, correspondiente al **Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025**.


LUZ YANED MAGIAS VALENCIA
Secretaria de Gobierno
Municipio de Necoclí